



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, febrero catorce (14) de dos mil veintidós (2022)

REF: Proceso ejecutivo de la COOPERATIVA MULTIACTIVA LATINA MULTILATINA 9008161686 contra HERSON ALEXY PRIETO OLIVEROS 83243533 y FRAN ALECCIS HERNANDEZ DIAZ 1109382890. Radicación 41001-41-89-004-2020-00-045-00.

Atendiendo lo solicitado por las partes, el reporte de títulos judiciales del Banco Agrario que obra en el expediente y de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 461 del Código General del Proceso, se

RESUELVE

1°.- DECRETAR la terminación del proceso ejecutivo de la COOPERATIVA MULTIACTIVA LATINA MULTILATINA contra HERSON ALEXY PRIETO OLIVEROS y FRAN ALECCIS HERNANDEZ DIAZ, por pago total de la obligación.

2°.- ORDENAR el levantamiento de las medidas cautelares. En caso de existencia de embargo de remanente, déjense los bienes por cuenta de la autoridad respectiva. Ofíciase.

3°.- DISPONER la cancelación y pago de los títulos judiciales de que trata el reporte en cita a la parte demandante y los que llegaren con posterioridad. Ofíciase:

439050001038969 del 31/05/2021 por \$ 1.051.442,20

439050001041539 del 28/06/2021 por \$ 1.542.526,31

439050001043065 del 07/07/2021 por \$ 463.837,66



439050001045341 del 29/07/2021 por \$ 1.059.362,09
439050001048154 del 27/08/2021 por \$ 1.059.362,09
439050001050776 del 17/09/2021 por \$ 241.733,47
439050001052094 del 30/09/2021 por \$ 1.044.240,45
439050001055205 del 29/10/2021 por \$ 1.087.012,02
439050001058774 del 01/12/2021 por \$ 1.001.468,87
439050001058849 del 01/12/2021 por \$ 1.203.238,27
439050001061617 del 28/12/2021 por \$ 1.087.012,02
439050001063999 del 31/01/2022 por \$ 1.087.012,02

4°.- ARCHIVAR el expediente.

NOTIFÍQUESE

La Jueza

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

B.A.M (CM-SR).-